



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE
CONTRATO DE SUSCRIPCION Y DE PROMESA DE
SUSCRIPCION Y FACSIMIL DE TITULOS DE CUOTAS DE
"FONDO DE INVERSION PICTON - APOLLO VIII",
ADMINISTRADO POR PICTON ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A..

SANTIAGO, 21 OCT 2013

RESOLUCION EXENTA N° 380

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.".

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los
artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébase el Reglamento Interno, el texto tipo del contrato de
suscripción de cuotas y de promesa de suscripción de cuotas y facsímil de títulos de cuotas del fondo de
inversión denominado "FONDO DE INVERSION PICTON - APOLLO VIII" que será administrado por la
sociedad anónima antes individualizada.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará
conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar
cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°125 de
esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl